

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA 'PROVEMATEL' CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO
DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy día diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete a las diecisiete horas (17h00) en las Oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Félix Oralabal N45 138 y Zamora , se constituyen en Junta General de Socios de la compañía IMPORTADORA PROVEMATEL Cía. Ltda., el señor Diego Antonio Maldonado Aizprua, propietario de cincuenta participaciones , acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 50.00 (Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; la señora, María Vicenta Aizprua Andrade propietaria de trescientos cincuenta participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 350.00 (Tres cientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socia de la Compañía; La Sra. Presidenta de la Compañía quién actúa como Secretaria de la Junta la señora Olga Dolores Zambrano Navia. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

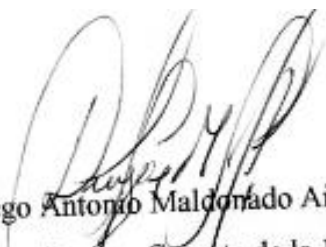
La señora Presidenta Ad - Hoc de la Compañía IMPORTADORA PROVEMATEL Cía. Ltda. Sra Olga Dolores Zambrano Navia se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General previa convocatoria realizada individualmente a cada uno de los socios accionistas de la compañía.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: “conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2016 de IMPORTADORA PROVEMATEL Cía. Ltda.”, el mismo que es aprobado.

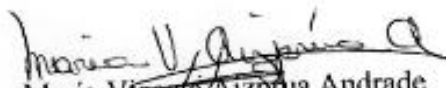
Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: “Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2016 de la IMPORTADORA PROVEMATEL Cía. Ltda.”. Al respecto, la Presidenta de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2016 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

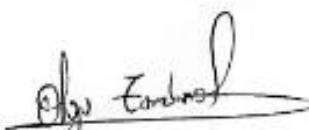
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Diego Antonio Maldonado Aizprua.
Socio y Gerente de la Junta



María Vicenta Aizprua Andrade
Socia



Sra. Olga Zambrano Navia
Presidenta - Secretaria